

Santander Financiación 2, Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2008, junto
con el Informe de Auditoría

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Tenedores de Bonos de Santander Financiación 2, Fondo de Titulización de Activos,
por encargo de Santander de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:

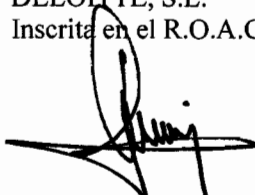
Hemos auditado las cuentas anuales de Santander Financiación 2, Fondo de Titulización de Activos que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2008 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria (véase Nota 2) correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de su Sociedad Gestora (Santander de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.). Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

Las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2008 son las primeras que los Administradores de la Sociedad Gestora formulan aplicando la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. En este sentido, se ha considerado el contenido de la Norma Transitoria Segunda que contempla determinadas excepciones a la aplicación de la nueva normativa contable en la formulación de las citadas cuentas anuales del ejercicio 2008 (véase Nota 2-d), así como el hecho de que la Norma Transitoria Tercera de la citada Circular considere las citadas cuentas anuales del ejercicio 2008 como cuentas anuales iniciales, por lo que no se incluyen cifras comparativas con las del ejercicio anterior. En la Nota 2-e de la memoria adjunta "Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables" se presentan el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2007, que fueron formuladas aplicando la normativa vigente en dicho ejercicio. Nuestra opinión se refiere, exclusivamente, a las cuentas anuales del ejercicio 2008. Con fecha 2 de abril de 2008, emitimos nuestro Informe de Auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2007, formuladas de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española vigentes en dicho ejercicio, en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2008 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Santander Financiación 2, Fondo de Titulización de Activos al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación.

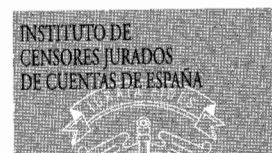
El informe de gestión adjunto del ejercicio 2008 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de su negocio y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2008. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



Juan José Pérez Sáez

2 de abril de 2009



Miembro representante:
DELOITTE, S.L.
Año 2009 N° 01/09/02742
COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la fase aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

Santander Financiación 2, Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2008

R.
/

FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, SANTANDER FINANCIACIÓN 2

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 (NOTAS 1, 2 Y 3)

ACTIVO	Miles de Euros	PASIVO	Miles de Euros
GASTOS DE ESTABLECIMIENTO (Nota 5)	309	PRÉSTAMO SUBORDINADO (Nota 9)	337
INMOVILIZACIONES FINANCIERAS: Derechos de Crédito derivados de préstamos (Nota 4)	839.735	EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES: Bonos de titulización (Nota 10)	912.100
INMOVILIZACIONES MATERIALES (Nota 6)	108		
OTROS CRÉDITOS (Nota 7)	12.256		
TESORERÍA (Nota 8)	72.704	OTRAS DEUDAS (Nota 11)	12.675
TOTAL ACTIVO	925.112	TOTAL PASIVO	925.112

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de este balance de situación.

FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, SANTANDER FINANCIACIÓN 2

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 (NOTAS 1, 2 Y 3)

DEBE	Miles de Euros	HABER	Miles de Euros
GASTOS FINANCIEROS:		INGRESOS FINANCIEROS:	
Intereses de bonos de titulización (Nota 10)	61.204	Intereses de Derechos de Crédito (Nota 4)	85.341
Intereses de préstamo subordinado (Nota 9)	24	Intereses de demora	836
Intereses de contratos de permuta financiera de intereses (Nota 12)	76.351	Ingresos financieros (Nota 8)	5.465
	137.579	Intereses de contratos de permuta financiera de intereses (Nota 12)	83.743
DOTACIÓN A LA AMORTIZACIÓN DE GASTOS DE ESTABLECIMIENTO (Nota 5)	158		175.385
FALLIDOS (Nota 4)	6.495		
GASTOS GENERALES (Nota 13)	16		
COMISIONES DEVENGADAS:			
Comisión variable	30.815		
Comisión de administración y otras	321		
TOTAL DEBE	175.384	TOTAL HABER	175.385

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de esta cuenta de pérdidas y ganancias.

Santander Financiación 2, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2008

1. Reseña del Fondo

Santander Financiación 2, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, "el Fondo") se constituyó, mediante Escritura Pública de fecha 14 de diciembre de 2007, al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización y, en lo no contemplado en el mismo, por las reglas contenidas en la Ley 19/1992, de 7 de julio.

El Fondo constituye un patrimonio separado y tiene el carácter de cerrado por el activo y por el pasivo. La función del Fondo consiste en la adquisición de derechos de crédito derivados de préstamos de financiación al consumo, distinto de inversión en un negocio (en adelante, "los Derechos de Crédito") y en la emisión de seis series de bonos de titulización, por un importe total de 1.471.800 miles de euros (véase Nota 10). El desembolso de los Derechos de Crédito iniciales, así como el de los bonos de titulización, se produjo el 18 de diciembre de 2007, fecha en la que comenzaron a devengarse los ingresos y gastos del Fondo.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Santander de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, "la Sociedad Gestora", entidad integrada en el Grupo Santander). La comisión de administración que se paga a la Sociedad Gestora se calcula como el 0,025% anual del valor de los bonos de titulización pendientes de amortización en la fecha anterior a la de pago de dichos bonos, con un mínimo de 70.000 euros anuales.

La gestión y administración de los Derechos de Crédito corresponden a la sociedad cedente de los mismos, Banco Santander, S.A. (en adelante "el Banco"), obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral (pagadera los días 20 de febrero, 20 de mayo, 20 de agosto y 20 de noviembre de cada año) de 6.000 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido incluido) y una parte extraordinaria equivalente al interés extraordinario devengado por los bonos de la serie F, siendo una cantidad variable igual al exceso de liquidez tras satisfacer los conceptos que ocupan un lugar precedente en el orden de prelación de pagos. El Banco no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos.

La entidad depositaria de los Derechos de Crédito y de las pólizas de formalización de los préstamos es el Banco.

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo de 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre. La normativa fiscal vigente excluye explícitamente a los Fondos de Titulización de la obligación de que les sea practicada alguna retención legal sobre los intereses devengados por los Derechos de Crédito.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) *Imagen fiel*

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se presentan de acuerdo con los formatos y criterios de valoración establecidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados del Fondo y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio. Tal y como establece la Norma Transitoria Tercera de dicha Circular, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008 podrán ser presentadas con el mismo formato que el empleado en el ejercicio anterior, posibilidad por la que ha optado la Sociedad Gestora del Fondo.

Las cuentas anuales del Fondo, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora, se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas de dicha Sociedad Gestora. No obstante, se estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

b) Principios contables y criterios de valoración

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y criterios de valoración descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

c) Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

d) Nueva normativa

Las cuentas anuales del Fondo correspondientes al ejercicio 2008 han sido formuladas de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, que implica la aplicación de los criterios contenidos en la misma desde el 1 de enero de 2008, con las excepciones previstas en la Norma Transitoria Segunda e indicadas más adelante. Esta normativa supone, con respecto a la que se encontraba en vigor al tiempo de formularse las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2007 (~~Real Decreto 1643/1990, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad~~), cambios en políticas contables, criterios de valoración y forma de presentación de los estados financieros, así como la incorporación de dos nuevos estados financieros (estado de flujos de efectivo y el estado de ingresos y gastos reconocidos). No obstante lo anterior, tal y como establece la Norma Transitoria Segunda de la mencionada Circular, en relación con las normas que regulan el contenido de las cuentas anuales y las normas relativas a gastos de constitución, instrumentos financieros, deterioro de valor de los activos financieros, garantías financieras y coberturas contables, se aplicarán por primera vez en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2009.

Los principales cambios se refieren al saneamiento de los gastos de constitución, al registro en el activo o en el pasivo, en su caso, del valor razonable de los derivados utilizados por el Fondo, a la valoración de los activos y pasivos financieros del Fondo, a excepción de los derivados, a su coste amortizado y al registro del deterioro que, en su caso, se desprenda de la valoración de los activos financieros del Fondo.

Las cuentas anuales del ejercicio 2008 han sido elaboradas conforme a los criterios de valoración y presentación establecidos en la normativa mencionada con anterioridad, y no difieren significativamente de los que se han venido utilizando en ejercicios anteriores. Por tanto, al no existir diferencias entre el balance de apertura y el anterior, las presentes cuentas anuales no incluyen conciliación entre dichos balances.

La Sociedad gestora del Fondo está llevando a cabo un plan de transición para su adaptación a la nueva normativa contable que incluye, entre otros aspectos, el análisis de las diferencias de criterios y normas contables y la evaluación de las necesarias modificaciones en los procedimientos y sistemas de información. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales el plan mencionado anteriormente se encuentra en fase de ejecución sin que sea posible estimar en la actualidad de forma íntegra, fiable y con toda la información relevante los potenciales impactos de la transición.

e) Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio y a los efectos derivados del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, de acuerdo con lo dispuesto en la Norma Transitoria Tercera de la Circular 2/2009, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008 se

consideran cuentas anuales iniciales, por lo que no reflejan cifras comparativas con las del ejercicio 2007 en cada una de las partidas del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Sin perjuicio de lo anterior, tal y como establece la Norma Transitoria Tercera de la Circular 2/2009, a continuación se incluyen el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2007, que fueron elaboradas conforme a los principios y normas contables entonces vigentes (Real Decreto 1643/1990, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad) y que fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora del Fondo:

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

ACTIVO	Miles de Euros	PASIVO	Miles de Euros
GASTOS DE ESTABLECIMIENTO	468	PRÉSTAMO SUBORDINADO	475
INMOVILIZACIONES FINANCIERAS: Derechos de Crédito	1.397.902	EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES: Bonos de titulación	1.471.800
OTROS CRÉDITOS	4.715	OTRAS DEUDAS	4.864
TESORERÍA	74.054		
TOTAL ACTIVO	1.477.139	TOTAL PASIVO	1.477.139

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

**CORRESPONDIENTE AL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 14 DE DICIEMBRE DE 2007
(FECHA DE CONSTITUCIÓN DEL FONDO) Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007**

DEBE	Miles de Euros	HABER	Miles de Euros
GASTOS FINANCIEROS: Intereses de bonos de titulación	3.079	INGRESOS FINANCIEROS: Intereses de Derechos de Crédito	4.385
Intereses de Préstamo Subordinado	1	Intereses de demora	1
Intereses de contratos de permuta financiera de intereses	4.417	Ingresos financieros	89
	7.497	Intereses de contratos de permuta financiera de intereses	4.427
			8.902
DOTACIÓN A LA AMORTIZACIÓN DE GASTOS DE ESTABLECIMIENTO	6		
GASTOS GENERALES	4		
COMISIONES DEVENGADAS Comisión variable	1.384		
Comisión de administración y otras	11		
	1.395		
TOTAL DEBE	8.902	TOTAL HABER	8.902

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales del ejercicio 2008 no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2007.

3. Principios de contabilidad y criterios de valoración aplicados

A continuación, se describen los principios de contabilidad y los criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales:

a) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo. En el caso de que el período de liquidación de dichos ingresos y gastos sea superior a doce meses, el devengo se realiza según el método financiero. Siguiendo un criterio de prudencia, los intereses devengados por los derechos de Crédito con cuotas vencidas y no pagadas con antigüedad superior a tres meses se reconocen como ingreso en el momento de su cobro.

b) Gastos de establecimiento

Los gastos de establecimiento del Fondo se amortizan linealmente en un período de tres años a partir del 18 de diciembre de 2007 (véase Nota 5).

c) Inmovilizaciones materiales

Las inmovilizaciones materiales recogen los activos adjudicados al Fondo en pago de deudas. Estos activos se contabilizan por el valor contable de los activos aplicados o su valor de mercado, si éste último fuese inferior. Dado que el destino de los activos es su venta, no se registra amortización sobre los mismos.

d) Vencimiento de deudores y acreedores

Como se indica en la Nota 10, con objeto de que los flujos de principal e intereses de los Derechos de Crédito coincidan con los flujos de los bonos en circulación, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles procedentes de los cobros de principal e intereses de los Derechos de Crédito a la amortización de bonos.

Dada la posibilidad de amortización anticipada de los Derechos de Crédito por parte de los titulares de los préstamos en que tienen su origen, no es posible establecer un calendario de amortización de los bonos de titulización.

e) Impuesto sobre Sociedades

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

Dado que en el ejercicio 2008 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades (véase Nota 14).

f) Permuta financiera de intereses

El Fondo utiliza estos instrumentos en operaciones de cobertura de sus posiciones patrimoniales, con el fin de cubrir, básicamente, el riesgo de tipo de interés.

El Fondo registra estas operaciones en función del resultado neto de cada liquidación efectuada. Los resultados netos, negativos o positivos, de cada liquidación se cargan o se abonan, en el epígrafe "Intereses de contratos de permuta financiera de intereses" del capítulo "Gastos Financieros" o "Ingresos Financieros", respectivamente, de la cuenta de pérdidas y ganancias, registrándose el importe neto pendiente de cobro o pago, según su signo, en el epígrafe "Otros Créditos" u "Otras Deudas" del balance de situación.

4. Inmovilizaciones financieras

Los Derechos de Crédito que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 14 de diciembre de 2007 ascendieron a 1.450.001.239,15 euros y tienen su origen en operaciones derivadas de préstamos por la adquisición de bienes de consumo realizadas entre el Banco y sus clientes.

El movimiento del saldo de este epígrafe del balance de situación se muestra a continuación:

	Miles de Euros
Saldo al 1 de enero de 2008	1.397.902
Amortización de principal de Derechos de crédito	(267.003)
Amortizaciones anticipadas y otros	(291.164)
Saldo a 31 de diciembre de 2008	839.735

Las amortizaciones de principal de los Derechos de Crédito previstas para el ejercicio 2009 ascienden a 394.227 miles de euros, aproximadamente.

El tipo de interés medio anual devengado por los Derechos de Crédito durante el ejercicio 2008 ha sido del 8,16%.

El saldo de este epígrafe incluye préstamos en situación contenciosa por importe de 61.486 miles de euros. Las cuotas vencidas y no cobradas de dichos préstamos se registran en el saldo del epígrafe "Otros créditos" del balance de situación (véase Nota 7). Durante el ejercicio 2008 se han producido fallidos por importe de 6.495 miles de euros, que se registran en el epígrafe "Fallidos" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo vivo de los activos excluyendo los activos fallidos pendientes de amortización sea inferior a 145.000 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas indicadas anteriormente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2009.

5. Gastos de establecimiento

El movimiento de su saldo se muestra a continuación:

	Miles de Euros
Saldo a 1 de enero de 2008	468
Amortizaciones	(159)
Saldo a 31 de diciembre de 2008	309

6. Inmovilizaciones materiales

El movimiento de su saldo durante el ejercicio 2008 se muestra a continuación:

	Miles de Euros
Saldo a 1 de enero de 2008	-
Adiciones	108
Saldo a 31 de diciembre de 2008	108

7. Otros créditos

Su composición es la siguiente:

	Miles de Euros
Intereses devengados no vencidos de cuenta corriente	141
Intereses devengados no vencidos de Derechos de Crédito	2.787
Cuotas vencidas y no cobradas de Derechos de Crédito derivados de préstamos al consumo:	
Con antigüedad inferior a tres meses	7.656
Con antigüedad superior a tres meses	1.820
	9.476
Intereses vencidos y no cobrados	(148)
	12.256

Teniendo en cuenta la antigüedad de la deuda vencida, las características de los préstamos, así como la cobertura existente con el fondo de reserva constituido, los Administradores de la Sociedad Gestora no consideran necesaria la constitución de un fondo adicional para cubrir posibles deterioros.

8. Tesorería

El saldo de este epígrafe del balance de situación corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en Banco Santander, S.A., incluyéndose el Fondo de Reserva constituido por el Fondo (Nota 10).

En virtud del contrato de reinversión a tipo variable garantizado, el Banco garantiza que el saldo de esta cuenta tendrá una rentabilidad anual variable trimestralmente equivalente al tipo Euribor a tres meses durante el trimestre inmediatamente anterior a cada fecha de pago. La liquidación de intereses será mensual tomando valor los días 11 de cada mes.

Este contrato queda supeditado a que la calificación de la deuda a corto plazo del Banco no descienda en ningún momento de F-1 según Fitch, como así consta en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

Al 31 de diciembre de 2008, la calificación crediticia de dicha entidad cumple lo indicado anteriormente.

La rentabilidad media de esta cuenta en el ejercicio 2008 ha sido del 4,61% anual.

9. Préstamo subordinado

Su saldo corresponde a un préstamo subordinado contratado con el Banco, por un importe inicial de 475.000 euros.

El préstamo subordinado está destinado a:

1. Financiar los gastos de constitución del Fondo y de emisión de los bonos de titulización.
2. Financiar parcialmente la adquisición de los Derechos de Crédito.

Este préstamo devenga un interés nominal anual equivalente al tipo de interés que resulte de aumentar en un 0,65% el Euribor a tres meses durante el trimestre inmediatamente anterior a cada fecha de pago. El pago de estos intereses está condicionado a que el Fondo disponga de liquidez suficiente. A 31 de diciembre de 2008, del importe total devengado (24 miles de euros), se encontraban pendientes de pago 2 miles de euros (véase Nota 11).

El préstamo se amortiza de forma lineal trimestralmente, durante los tres primeros años desde la fecha de constitución y la emisión de los bonos, salvo el exceso de fondos destinado a cubrir los gastos de emisión que se amortizan anticipadamente en la primera fecha de pago, siempre y cuando el fondo disponga de liquidez suficiente.

Durante el ejercicio 2008, el Fondo ha amortizado 138 miles euros del préstamo subordinado.

10. Bonos de titulización

Su saldo recoge el importe pendiente de amortizar de la emisión de bonos de titulización realizada el 14 de diciembre de 2007, que está dividida en seis series: Serie A, constituida por 12.543 bonos de 100.000 euros cada uno (1.254.300.000 euros); Serie B, constituida por 580 bonos de 100.000 euros cada uno (58.000.000 euros); Serie C, constituida por 449 bonos de 100.000 euros cada uno (44.900.000 euros), Serie D, constituida por 290 bonos de 100.000 euros (29.000.000 euros), Serie E de 638 bonos de 100.000 euros (63.800.000 euros) y Serie F de 218 bonos de 100.000 euros (21.800.000 euros). La Serie F se encuentra postergada en el pago de intereses y de principal respecto de la Series E, D, C, B y la A; la E, respecto a las Series D, C, B y la A; la Serie D, respecto a las Series C, B y A; la Serie C, respecto a las Series B y A; y la B respecto de la Serie A. Los bonos de las seis series tienen un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente (20 de febrero, 20 de mayo, 20 de agosto y 20 de noviembre) calculado como resultado de sumar un margen del 0,25% en la Serie A, del 0,40% en la serie B, del 0,80% en la Serie C, del 1,3% en la Serie D, del 3,50% en la Serie E y del Euribor a tres meses más el 0,50% más una cantidad variable igual al exceso de liquidez, tras satisfacer los conceptos que ocupan un lugar precedente en el orden de prelación de pagos, para la serie F.

El Fondo de Reserva se dotará inicialmente con cargo a los fondos obtenidos en la suscripción y reembolso de los Bonos de la Serie F. El importe inicial del Fondo de Reserva es de 21.800.000 euros equivalente al 1,51% del importe inicial de los bonos de las series A, B, C, D y E.

El importe del Fondo de Reserva no podrá disminuir hasta que se sitúe en el 3% del saldo de principal pendiente de pago de los bonos de las series A, B, C, D y E. Y una vez alcanzado este importe, el Fondo se mantendrá en ese porcentaje sobre el saldo del principal de los bonos de las series A, B, C, D y E, hasta que alcance el importe mínimo de 10.900.000 euros equivalente al 0,75% del saldo inicial de los esos bonos. Estos niveles no se podrán disminuir en los dos años siguientes de la constitución del Fondo. Al 31 de diciembre de 2008, el Fondo de Reserva ascendía a 21.800.000 euros (véase Nota 8).

El Fondo terminará de amortizar dichos bonos el 20 de agosto de 2035. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo y, con ello, los bonos, entre otros, en los siguientes supuestos:

1. Cuando, de acuerdo con lo previsto en la Ley 19/1992 y en la Escritura de Constitución, el saldo nominal pendiente de los Derechos de Crédito sea inferior al 10% del saldo inicial.
2. Cuando la Sociedad Gestora fuera declarada en liquidación, suspensión de pagos, quiebra, o su autorización fuera revocada y transcurriera el plazo legalmente establecido sin designar una nueva sociedad gestora.

Con objeto de que los flujos de principal e intereses del conjunto de los Derechos de Crédito coincidan con aquéllos de los bonos emitidos por el Fondo, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles para amortización de bonos de conformidad con las siguientes reglas:

1. Una vez finalizado el Periodo de Renovación, comenzará la amortización de los bonos de la Serie A, que se realizará mediante amortizaciones parciales en cada fecha de pago desde la fecha de pago en la que comience a amortizar hasta completar su importe nominal total.
2. Una vez amortizados íntegramente los bonos de la Serie A, se amortizarán los bonos de la Serie B mediante las amortizaciones parciales en cada fecha de pago desde la fecha de pago en la que comience a amortizar hasta completar su total amortización.
3. Una vez amortizados íntegramente los bonos de la Serie A y B, se amortizarán los bonos de la Serie C mediante las amortizaciones parciales en cada fecha de pago desde la fecha de pago en la que comience a amortizar hasta completar su total amortización.
4. Una vez amortizados íntegramente los bonos de la Serie A, B y C se amortizarán los bonos de la Serie D mediante las amortizaciones parciales en cada fecha de pago desde la fecha de pago en la que comience a amortizar hasta completar su total amortización.
5. Una vez amortizados íntegramente los bonos de la Serie A, B, C y D se amortizarán los bonos de la Serie E mediante las amortizaciones parciales en cada fecha de pago desde la fecha de pago en la que comience a amortizar hasta completar su total amortización.
6. Una vez amortizados íntegramente los bonos de la Serie A, B, C, D y E se amortizarán los bonos de la Serie F mediante las amortizaciones parciales en cada fecha de pago desde la fecha de pago en la que comience a amortizar hasta completar su total amortización.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, la calificación crediticia otorgada por la Agencia de Calificación a los Bonos de las Series A, B, C, D, E Y F había disminuido a AAA en observación negativa, AA en observación negativa, A-, BB, CCC/RR3 y CC/RR6, respectivamente.

El movimiento que se ha producido en el saldo vivo de los bonos de titulización en el ejercicio 2008 es el siguiente:

	Miles de Euros						
	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F	Total
Saldo a 1 de enero de 2008	1.254.300	58.000	44.900	29.000	63.800	21.800	1.471.800
Amortización del 20 de febrero de 2008	(126.138)	-	-	-	-	-	(126.138)
Amortización del 20 de mayo de 2008	(249.606)	-	-	-	-	-	(249.606)
Amortización del 20 de agosto de 2008	(99.079)	-	-	-	-	-	(99.079)
Amortización de 20 de noviembre de 2008	(84.877)	-	-	-	-	-	(84.877)
Saldo a 31 de diciembre de 2008	694.600	58.000	44.900	29.000	63.800	21.800	912.100

Al 31 de diciembre de 2008, la Entidad Cedente tenía suscritas la totalidad de las series A, E y F.

Las rentabilidades medias de los bonos durante el ejercicio 2008 han sido las siguientes: 5,03% para la Serie A; 5,18% para la Serie B; 5,58% para la Serie C; 6,08% para la Serie D; 8,28% para la Serie E y 5,28% para la Serie F.

11. Otras deudas

Su composición es la siguiente:

	Miles de Euros
Intereses devengados no pagados de:	
Bonos de titulización	5.009
Préstamo Subordinado (Nota 9)	2
Intereses de permuta financiera (Nota 12)	763
	5.774
Cuentas a pagar:	
Comisión variable	6.316
Comisión de administración	3
Comisión de gestión	26
Otros acreedores	556
	6.901
	12.675

La cuenta "Otros acreedores" del detalle anterior incluye 52 miles de euros correspondientes a cuentas a pagar por gastos de constitución del Fondo.

12. Permuta financiera de intereses

El Fondo ha formalizado un contrato de permuta financiera de intereses con Banco Santander, S.A., en virtud del cual, dicho banco paga al Fondo el tipo de interés anual que resulte de dividir (i) la suma de los intereses ordinarios percibidos de los préstamos e ingresados al Fondo durante el período de cálculo inmediatamente anterior a la fecha de liquidación actual, entre (ii) el nocional de permuta para el Banco, multiplicado por el resultado de dividir 360 al número de días del período de cálculo del Banco. El Fondo paga al Banco el resultado de sumar (i) el importe resultante de aplicar el tipo de interés del Fondo al nocional de la permuta para el Fondo, ajustando al número de días del período de cálculo del Fondo (número de días del período de cálculo de la parte del Fondo entre 360) y (ii) el importe a que ascienda en la fecha de liquidación correspondiente la comisión devengada por la administración de los préstamos, tan sólo en el caso de sustitución del Banco como administrador de los préstamos. El resultado neto de este contrato en el ejercicio 2008 ha sido un ingreso para el Fondo de 7.392 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2008, se encontraban devengados y pendientes de pago 763 miles de euros (véase Nota 11).

13. Gastos generales

En el saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias se incluyen 4 miles de euros en concepto de servicios de auditoría de las cuentas anuales del Fondo, único servicio prestado por dicho auditor.

14. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación desde la fecha de su constitución. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales de los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso la deuda tributaria que de ellos pudiese derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-e, en el ejercicio 2008 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades.

15. Cuadro de financiación

A continuación se muestra el cuadro de financiación del Fondo correspondiente al ejercicio 2008:

	Miles de Euros
ORÍGENES:	
Amortización de gastos de establecimiento (Nota 5)	159
Amortización de Derechos de Crédito (Nota 4)	558.167
Tesorería	1.350
Otras deudas	7.811
Total orígenes	567.487
APLICACIONES:	
Adiciones netas de inmovilizaciones materiales (Nota 6)	108
Otros créditos	7.541
Amortización de Préstamo Subordinado (Nota 9)	138
Amortización de bonos de titulización (Nota 10)	559.700
Total aplicaciones	567.487

16. Acontecimientos posteriores al cierre

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo.

Cif

Santander Financiación 2, Fondo de Titulización de Activos

Informe de Gestión del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2008

1.- DERECHOS DE CREDITO

PRÉSTAMOS PERSONALES	EN LA FECHA DE EMISIÓN	SITUACIÓN ACTUAL
Número de préstamos:	181.909	119.230
Saldo pendiente de amortizar:	1.450.001.239,15	785.762.270,95
Importes unitarios préstamos vivos:	7.901,03	6.590,30
Tipo de interés:	8,07%	8,16%

MOROSIDAD ACTUAL	Hasta 1 mes	De 1 a 6 meses	Mayor de 6 meses
Deuda vencida (principal + intereses):	1.451.741,22 €	4.056.101,23 €	407.399,91 €
Deuda pendiente vencimiento:			781.168.116,93 €
Deuda total:	1.451.741,22 €	4.056.101,23 €	781.575.516,84 €

Con respecto a la cartera de préstamos personales en base a la cual tiene lugar esta emisión, a 31 de diciembre de 2008 (el saldo incluye tanto los importes pendientes de vencer, como las amortizaciones vencidas) y a efectos informativos, se incluyen los siguientes cuadros estadísticos:

12

DISTRIBUCIÓN DEL PRINCIPAL PENDIENTE EN FUNCIÓN DE LA FECHA DE VENCIMIENTO DE LA ÚLTIMA CUOTA					
Intervalo		Saldos vivos		Préstamos	
		(miles de euros)	%	nº	%
03/01/2008	30/06/2008	115,71	0,01	333	0,28
01/07/2008	31/12/2008	886,14	0,11	745	0,62
01/01/2009	31/12/2009	8.455,63	1,08	9.699	8,13
01/07/2009	31/12/2009	17.303,83	2,20	9.989	8,38
01/01/2010	30/06/2010	45.883,50	5,84	11.169	9,37
01/07/2010	31/12/2010	36.814,91	4,69	10.260	8,61
01/01/2011	30/06/2011	42.512,60	5,41	8.710	7,31
01/07/2011	31/12/2011	98.877,13	12,58	15.909	13,34
01/01/2012	30/06/2012	181.813,71	23,14	24.251	20,34
01/07/2012	31/12/2012	118.261,47	15,05	14.557	12,21
01/01/2013	30/06/2013	40.505,02	5,15	3.194	2,68
01/07/2013	31/12/2013	27.191,76	3,46	1.878	1,58
01/01/2014	31/12/2014	32.273,71	4,11	1.613	1,35
01/07/2014	31/12/2014	42.644,36	5,43	2.202	1,85
01/01/2015	30/06/2015	62.546,31	7,96	3.259	2,73
01/07/2015	21/12/2015	29.676,39	3,78	1.462	1,23
Totales:		785.762.270,95	100,00	119.230	100,00

Fecha vencimiento máxima: 21/12/2015
 Fecha vencimiento mínima: 03/01/2008

LISTADO ESTADÍSTICO DE TIPO DE INTERÉS ACTUAL					
Intervalo (%)		Saldos vivos		Préstamos	
		(miles de euros)	%	nº	%
0,00	0,99	199,69	0,03	16	0,01
1,50	1,99	1,42	0,00	1	0,00
2,50	2,99	12.983,80	1,65	1.166	0,98
3,00	3,49	162,29	0,02	8	0,01
3,50	3,99	199,56	0,03	105	0,09
4,00	4,49	1.253,25	0,16	730	0,61
4,50	4,99	23.461,80	2,99	2.097	1,76
5,00	5,49	25.798,32	3,28	545	0,46
5,50	5,99	52.375,51	6,67	4.345	3,64
6,00	6,49	33.776,09	4,30	4.123	3,46
6,50	6,99	58.378,28	7,43	7.159	6,00
7,00	7,49	53.259,51	6,78	6.187	5,19
7,50	7,99	71.640,72	9,12	9.121	7,65
8,00	8,49	79.155,32	10,07	11.173	9,37
8,50	8,99	125.408,73	15,96	21.722	18,22
9,00	9,49	90.408,75	11,51	10.589	8,88
9,50	9,99	45.790,20	5,83	7.102	5,96
10,00	19,00	111.508,95	14,19	33.041	27,71
Totales:		785.762.270,95	100,00	119.230	100,00

Tipo interés máximo: 19,00%
 Tipo interés mínimo: 0,00%
 Tipo interés ponderado: 8,05%

LISTADO ESTADÍSTICO DE SALDOS VIVOS					
Intervalo (euros)	Saldos vivos			Préstamos	
	(miles de euros)		%	nº	%
0,01	9.999,99	337.804,31	42,99	95.663	80,23
10.000,00	19.999,99	249.643,90	31,77	18.125	15,20
20.000,00	29.999,99	96.423,43	12,27	4.060	3,41
30.000,00	39.999,99	24.107,62	3,07	714	0,60
40.000,00	49.999,99	11.216,47	1,43	254	0,21
50.000,00	59.999,99	5.008,18	0,64	95	0,08
60.000,00	69.999,99	3.286,43	0,42	51	0,04
70.000,00	79.999,99	2.359,50	0,30	32	0,03
80.000,00	89.999,99	1.256,14	0,16	15	0,01
90.000,00	99.999,99	751,72	0,10	8	0,01
100.000,00	109.999,99	2.453,66	0,31	24	0,02
110.000,00	119.999,99	901,73	0,11	8	0,01
120.000,00	860.000,00	50.549,13	6,43	181	0,15
Totales:		785.762.270,95	100,00	119.230	100,00

Saldo vivo máximo: 860.000,00 euros
Saldo vivo mínimo: 0,01 euros
Saldo vivo medio: 6.590,30 euros



2.- BONOS DE TITULIZACION

El importe total de la emisión asciende MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS MIL EUROS (1.471.800.000 €), constituida por CATORCE MIL SETECIENTOS DIECIOCHO (14.718) Bonos de CIEN MIL EUROS (100.000 €) de valor nominal cada uno, distribuidos en seis (6) Series de Bonos (A, B, C, D, E y F), correspondiendo a la Serie A un importe nominal total de MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL EUROS (1.254.300.000 €), está constituida por DOCE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES (12.543) Bonos de CIEN MIL EUROS (100.000 €) de valor nominal cada uno, a la Serie B un importe nominal total de CINCUENTA Y OCHO MILLONES DE EUROS (58.000.000 €), está constituida por QUINIENTOS OCHENTA (580) Bonos de CIEN MIL EUROS (100.000 €) de valor nominal cada uno, a la Serie C un importe nominal total de CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL EUROS (44.900.000 €), está constituida por CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE (449) Bonos de CIEN MIL EUROS (100.000 €) de valor nominal cada uno, a la Serie D un importe nominal total de VEINTINUEVE MILLONES DE EUROS (29.000.000 €), está constituida por DOSCIENTOS NOVENTA (290) Bonos de CIEN MIL EUROS (100.000 €) de valor nominal cada uno, a la Serie E un importe nominal total de SESENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL EUROS (63.800.000 €), está constituida por SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO (638) Bonos de CIEN MIL EUROS (100.000 €) de valor nominal cada uno y a la Serie F un importe nominal total de VEINTIÚN MILLONES OCHOCIENTOS MIL EUROS (21.800.000 €), está constituida por DOSCIENTOS DIECIOCHO (218) Bonos de CIEN MIL EUROS (100.000 €) de valor nominal cada uno.

Las fechas de pago son los días 20 de febrero, 20 de mayo, 20 de agosto y 20 de noviembre, siempre y cuando sean día hábil.

Pago Fecha 20 de febrero		Pago Fecha 20 de mayo	
Principal:		Principal:	
Saldo anterior	1.471.800.000,00 €	Saldo anterior	1.345.662.198,51 €
Amortizaciones	126.137.801,49 €	Amortizaciones	249.605.700,00 €
Saldo actual	1.345.662.198,51 €	Saldo actual	1.096.056.498,51 €
% sobre saldo inicial	91,43%	% sobre saldo inicial	75,59%
Amort. devengada no pagada	0,00 €	Amort. devengada no pagada	0,00 €
Intereses:		Intereses:	
Intereses BTA's Serie A	11.575.182,12 €	Intereses BTA's Serie A	12.996.429,45 €
Intereses BTA's Serie B	550.715,80 €	Intereses BTA's Serie B	689.910,00 €
Intereses BTA's Serie C	458.258,38 €	Intereses BTA's Serie C	578.985,50 €
Intereses BTA's Serie D	321.757,90 €	Intereses BTA's Serie D	410.205,00 €
Intereses BTA's Serie E	957.395,56 €	Intereses BTA's Serie E	1.253.351,00 €
Intereses BTA's Serie F	5.631.809,82 €	Intereses BTA's Serie F	8.950.395,48 €
Int. devengados no pagados	0,00 €	Int. devengados no pagados	0,00 €

21

Pago Fecha 20 de agosto		Pago Fecha 20 de noviembre	
Principal:		Principal:	
Saldo anterior	1.096.056.498,51 €	Saldo anterior	996.977.209,20 €
Amortizaciones	99.079.289,31 €	Amortizaciones	84.877.602,99 €
Saldo actual	996.977.209,20 €	Saldo actual	912.099.606,21 €
% sobre saldo inicial	67,74%	% sobre saldo inicial	61,97%
Amort. devengada no pagada	0,00 €	Amort. devengada no pagada	0,00 €
Intereses:		Intereses:	
Intereses BTA's Serie A	11.470.698,93 €	Intereses BTA's Serie A	10.384.224,27 €
Intereses BTA's Serie B	779.502,60 €	Intereses BTA's Serie B	794.913,20 €
Intereses BTA's Serie C	649.339,31 €	Intereses BTA's Serie C	661.273,73 €
Intereses BTA's Serie D	456.451,30 €	Intereses BTA's Serie D	464.156,60 €
Intereses BTA's Serie E	1.362.889,22 €	Intereses BTA's Serie E	1.379.847,26 €
Intereses BTA's Serie F	6.490.479,12 €	Intereses BTA's Serie F	5.894.434,42 €
Int. devengados no pagados	0,00 €	Int. devengados no pagados	0,00 €

Los mencionados Bonos se encuentran sometidos a un tipo de interés variable trimestralmente, en base a EURIBOR a tres meses, más un margen del 0,25% para los Bonos de la Serie A, del 0,40% para los Bonos de la Serie B, del 0,80% para los Bonos de la Serie C, del 1,30% para los Bonos de la Serie D, del 3,50% para los Bonos de la Serie E y del 0,50% para los Bonos de la Serie F, todo ello de conformidad con lo previsto en el citado Folleto. Siendo de aplicación durante el ejercicio 2008 los siguientes tipos de interés:

PERIODOS	BONOS SERIE A		BONOS SERIE B	
	INTERÉS NOMINAL	TAE	INTERÉS NOMINAL	TAE
18/12/2007 - 20/02/2008	5,191%	5,263%	5,341%	5,415%
20/02/2008 - 20/05/2008	4,608%	4,672%	4,758%	4,824%
20/05/2008 - 20/08/2008	5,109%	5,180%	5,259%	5,332%
20/08/2008 - 20/11/2008	5,213%	5,285%	5,363%	5,437%

PERIODOS	BONOS SERIE C		BONOS SERIE D	
	INTERÉS NOMINAL	TAE	INTERÉS NOMINAL	TAE
18/12/2007 - 20/02/2008	5,741%	5,821%	6,241%	6,328%
20/02/2008 - 20/05/2008	5,158%	5,230%	5,658%	5,737%
20/05/2008 - 20/08/2008	5,659%	5,738%	6,159%	6,245%
20/08/2008 - 20/11/2008	5,763%	5,843%	6,263%	6,350%

PERIODOS	BONOS SERIE E		BONOS SERIE F	
	INTERÉS NOMINAL	TAE	INTERÉS NOMINAL	TAE
18/12/2007 - 20/02/2008	8,441%	8,558%	5,441%	5,517%
20/02/2008 - 20/05/2008	7,858%	7,967%	4,858%	4,925%
20/05/2008 - 20/08/2008	8,359%	8,475%	5,359%	5,433%
20/08/2008 - 20/11/2008	8,463%	8,581%	5,463%	5,539%

3.- ESTADO DE FLUJOS DE CAJA
INFORME DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS(CAJA)
Periodo: 1 de enero a 31 de diciembre de 2008

A.- ORIGEN:	710.232.218,86 €
Saldo anterior a 1 de enero de 2008	74.054.103,36 €
a) Principal cobrado:	
1. Amortización de DC:	546.389.463,45 €
b) Intereses cobrados:	
1. Intereses de DC:	81.744.123,90 €
c) LIQUIDACIÓN de cuenta:	5.234.746,17 €
d) DC Contenciosos	2.771.214,89 €
e) DC Adjudicados	38.567,09 €
B.- APLICACIÓN:	710.232.218,86 €
1. Gastos corrientes:	288.193,56 €
2. Intereses netos swap	(8.164.239,50) €
3. Intereses de los Bonos	50.215.687,27 €
4. Amortización Series A - E	559.700.393,80 €
5. Intereses de Serie F	922.356,26 €
6. Amortización de Serie F	0,00 €
7. Int. y Amortización Préstamo subordinado	160.162,81 €
8. Comisiones administración	24.000,00 €
9. Intereses extraordinarios Serie F	23.763.746,57 €
10. Disposiciones de fondo de reserva	0,00 €
11. Remanente de tesorería:	83.321.918,09 €
C.- ESTADO DE LA CUENTA DE TESORERÍA:	
a) En concepto de Fondo de Reserva:	
1. Saldo inicial:	21.800.000,00 €
2. Retención del periodo:	0,00 €
3. Saldo actual:	21.800.000,00 €
b) Remanente en tesorería:	50.571.255,67 €
c) RETENCION IRS:	719,30 €
d) GASTOS DE EMISIÓN RETENIDOS:	331.897,87 €
e) Préstamo Subordinado:	0,00 €
TOTAL (a + b + c + d + e)	72.703.872,84 €



Las CUENTAS ANUALES de Santander Financiación 2, Fondo de Titulización de Activos, anteriormente transcritas, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2008 (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como el INFORME DE GESTION correspondiente, contenidas en los precedentes folios numerados correlativamente de la página 1 a 18 (ambas inclusive), han sido aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, Santander de Titulización, S.G.F.T., S.A. el día 31 de marzo de 2009 con vistas a su verificación por los auditores, firmando todos y cada uno de los señores consejeros, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, la presente diligencia de la que doy fe cómo Secretario del Consejo.

El Secretario
del Consejo de Administración

Dña. M^a José Olmedilla González

D. José Antonio Álvarez Álvarez

D. ~~Marcelo~~ Alejandro Castro

D. Ignacio Ortega Gavara

Dña. Ana Bolado Valle

D. Santos González Sánchez

D. Juan Andrés Yanes Luciani

D. Gabriel de Escalante Yanguela

D. Jesús Céspedes Cárro

D. Enrique Silva Bravo

D. José Antonio Soler Ramos